

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO DE ESTADO

- 6196** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1983, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se nombran tres Letrados del Consejo de Estado y se designa un aspirante.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal designado a fin de juzgar las oposiciones convocadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19), con objeto de proveer dos plazas de Letrado del Consejo de Estado y otras dos plazas de aspirantes con derecho a ocupar las dos primeras vacantes que en el futuro se causaren, y de acuerdo asimismo con la formulada por la Secretaría General de este Consejo,

He tenido a bien nombrar Letrados del Consejo de Estado a los siguientes señores:

D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.
D. José María Pérez Tremps.
D. Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Asimismo, y de acuerdo con los términos de la convocatoria, he tenido a bien designar aspirante, con derecho a ocupar la primera vacante que se causare, a don Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de febrero de 1983.—El Presidente del Consejo de Estado, Antonio Hernández Gil.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 6197** *REAL DECRETO 369/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Ejército al General de División del Ejército don Juan Cano Hevia.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar Director de la Escuela Superior del Ejército, en plaza de superior categoría, al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Juan Cano Hevia, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 6198** *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de enero de 1983 por la que se nombran Directores provinciales.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1983, página 2917, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «De Guadalajara, don Oswaldo García-Hernán Gómez (T45OP03A2)», debe decir: «De Badajoz, don Oswaldo García-Hernán Gómez (T45OP03A2)».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 6199** *ORDEN de 10 de febrero de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza a don Carlos Forcadell Alvarez.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos peticionarios. Recibida la renuncia expresa de uno de los dos peticionarios, queda como único aspirante don Carlos Forcadell Alvarez, y coincidiendo que el interesado es titular de la misma disciplina objeto de concurso, por lo que procede su adjudicación directa,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza en cuestión al Profesor adjunto que se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia contemporánea universal y de España».

Don Carlos Forcadell Alvarez (A44EC4487), a la Universidad de Zaragoza. El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 6200** *ORDEN de 18 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don José Luis Ramos Prieto (T11AG4A0003P) como Secretario general del Instituto de Relaciones Agrarias.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don José Luis Ramos Prieto (T11AG4A0003P) como Secretario general del Instituto de Relaciones Agrarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto de Relaciones Agrarias.

- 6201** *ORDEN de 18 de febrero de 1983 por la que se nombra Secretario general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) a don José Luis Ramos Prieto.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), he tenido a bien nombrar a don José Luis Ramos Prieto como Secretario general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).